

COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Tercera Sesión Extraordinaria 2014 4 de Abril del 2014

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con diez minutos del día cuatro de abril del año dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Turismo, ubicada en Calle Hidalgo número 5, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, previa convocatoria realizada mediante oficios número ST/219/2014, signados por el C. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Morelos y Representante del Presidente suplente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos; Paralelamente se puntualiza, que se hace constar la presencia de los C.C. Ing. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente; C. Carlos Enrique Fregoso Duran, Representante del Secretario de Turismo; Lic. Laura Alejandra Mojica Pacheco, Representante suplente del Secretario de Economía; Lic. Manuel Zepeda Mata, Representante Suplente de la Secretaria de Cultura; C. Juan Corral Maldonado, Director General del Hotel & Spa Hacienda de Cortes y Representante del Sector Privado de Grupos y Convenciones del Comité Técnico; Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Presidente del Grupo Tesoros de Morelos, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad; Lic. Daniel Altafi Valladares, Gerente de Relaciones Públicas e Institucionales de Floriner S.A de C.V (Jardines de México) y Representante suplente del Sector de Ocio; Se hace constar la ausencia del Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la Secretaria de Hacienda; Así mismo se hace constar la presencia del Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante suplente del Secretario de Gobierno e Invitado Permanente; C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del FITUR y Representante del Secretario de la Contraloría e Invitado Permanente; la Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos, en su carácter de invitados en el Comité Técnico; quienes fueron convocadas mediante oficio número ST/219/2014. En su carácter de invitados se encuentra presente el Lic. Antonio Arturo Contreras Montaña; el C.P. Alberto Figueroa Almanza, Socio del Despacho Figueroa Almanza y Asociados, S.C., el Lic. Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista y Lic. Julia E. García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo. Bajo el siguiente Orden del Día:-----

ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobacion al orden del día.-----
- 3.- Informe de los estados financieros del FITUR, del mes de diciembre 2013.-----
- 4.- Autorización para el gasto erogado por la **asistencia a la Feria ITB**, celebrada del 5 al 9 de marzo en Berlín, Alemania, hasta por la cantidad de \$161,095.48 (Ciento Sesenta y Un Mil Noventa y Cinco Pesos 48/100 M.N.) Incluido el impuesto al valor agregado (IVA) por concepto de stand, viáticos y material publicitario.-----
- 5.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$390,500.00 (Trescientos Noventa Mil Quinientos Pesos) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de compra de **Stand, para asistencia a ferias y eventos de promoción turística del Estado de Morelos.**-----
- 6.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$519,300.00 (Quinientos Diecinueve Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) **por concepto de montaje, desmontaje, tecnología, transporte y servicios especiales del stand para el evento tianguis turístico** a celebrarse del 4 al 9 de mayo del año en curso, en Cancún Quintana Roo.-----
- 7.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$643,760.24 (Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Sesenta Pesos 24/100 M.N.) Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **Viáticos y material (varios) para asistir al evento de tianguis turístico** del 4 al 9 de mayo del año en curso, a celebrarse en Cancún, Quintana Roo.-----
- 8.-Autorización para el pago de la cantidad de \$40,500.00 M.N.(Cuarenta Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de aportación para **montaje de stand de Tesoros de México, en tianguis turístico Cancún 2014.**-----

FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

- 9.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$75,400.00 (Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso para el **stand** para promocionar al Estado de Morelos en el **8º Congreso Mundial de Medicina Física y Rehabilitación**, el cual se efectuará del 1 al 5 de junio del año en curso, en Quintana Roo.-----
- 10.-Autorización para aportar a la empresa **TV Azteca S. A B DE C.V** la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de patrocinio copa azteca 2014.-----
- 11.-Autorización para el pago de la cantidad de \$26,943.10 (Veintiséis Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 10/100 M.N.) por **concepto de aportación para el evento** de toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Asociación de Hoteles.-----
- 12.- Autorización para contratar a la **Empresa Spraymusic S.A. de C.V.**, hasta por la cantidad de \$870,000.00 (Ochocientos Setenta Mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de operación e instalación de noticias, links, boletines, notas positivas en motores de búsqueda vía bookmarkers media backlinks y spuns.-----
- 13.-Cierre de la sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.-----

El Ing. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente y Secretario Técnico por esta ocasión; declara instalada la Sesión y verifica el Quórum Legal, contando con la asistencia de 7 integrantes del Comité Técnico, con voz y voto, 2 titulares y 5 en representación, así mismo, asisten tres invitados permanentes, y cinco invitados, por lo que se cuenta con Quórum Legal para sesionar, por lo que, los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal.-----

2. Aprobación o modificación al Orden del Día.-----

Acuerdo 01/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico del FITUR, aprueban por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el orden del día que se anexo a las carpetas:-----

3. Informe de los estados financieros del FITUR, del mes de diciembre 2013-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que para explicar este punto del orden del día se invitó al C.P. Alberto Figueroa Almanza, socio del despacho Figueroa Almanza y Asociados, S.C. informando los estados financieros correspondientes al mes de diciembre del año 2013, así como el cierre del ejercicio fiscal 2013.-----

Así mismo, explica la información que se encuentra anexa a las carpetas de Comité Técnico-----

En uso de la palabra el C. Juan Corral Maldonado, Representante del Sector privado de Grupos y Convenciones del Comité Técnico, manifiesta que se debe cumplir con el compromiso que hizo Hacienda y que sería importante programar una reunión en la cual estuviera presente la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Turismo, para requerirle su apoyo, con la finalidad de hacer frente a los compromisos.-----

En uso de la palabra la C.P. Rosa Orozco Nava, representante del Secretario de la Contraloría, manifiesta que en las sesiones de los meses de enero y febrero del 2014, se aprobaron proyectos por la cantidad de \$10'498,769.48 (Diez millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y nueve pesos 48/100 M.N.), más los 18'000,000.00 (Dieciocho millones de pesos 00/100 M.N), resultado del déficit del ejercicio 2013, son más de 28 millones, cuando el presupuesto autorizado para el 2014, es de 25'730,000.00 (Veinticinco millones setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), por lo que ya estamos sobregirados en el primer cuatrimestre del 2014.-----

El Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que se tiene que ser objetivos para sacar adelante los proyectos y lo que se tiene comprometido y no frenar el dinamismo de la difusión y promoción del Estado a través del FITUR.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 02/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados de los estados financieros de este FITUR al mes de diciembre del año 2013, así como el cierre del ejercicio fiscal 2013, e instruyen a la Directora General del FITUR para que gire oficio dirigido a la Secretaria de Hacienda, en el que solicite su apoyo a efecto de que emita su opinión y en consecuencia una posible estrategia para poder hacer frente a los pasivos de ejercicio fiscal 2013, incluyendo el ejercicio 2014, informando de la respuesta que emita dicha Secretaria de Hacienda al Comité Técnico, en la próxima sesión ordinaria.-----

En este momento se incorpora a la sesión de Comité el Ing. Mario García Ordoñez, Representante del Sector de Balnearios y Parques Acuáticos.-----

FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

4. Autorización para el gasto erogado por la **asistencia a la Feria ITB**, celebrada del 5 al 9 de marzo en Berlín, Alemania, hasta por la cantidad de \$161,095.48 (Ciento Sesenta y Un Mil Noventa y Cinco Pesos 48/100 M.N.) Incluido el impuesto al valor agregado (IVA) por concepto de stand, viáticos y material publicitario.

El Ing. Jorge Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente y Secretario Técnico, por esta ocasión expone que del 5 al 9 de marzo del año en curso, se llevó a cabo en Berlín Alemania, la Feria ITB y que en consenso en una reunión que sostuvieron empresarios y la Subsecretaria de Competitividad, promoción y servicios turísticos, acordaron que asistiera a esa feria el C. Sebastien Herve Pech Lovic, Tour Operador y el C. Mario Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista de la Secretaría de Turismo, por lo que, somete a consideración del Comité el pago de viáticos (taxi, transporte, alimentos), de las personas antes mencionadas, así como el pago de gafetes, piso de stand y varios (USB), gastos que se encuentran desglosados de la siguiente manera:

VIATICOS BERLIN

| CONCEPTO | PRECIO EURO | PRECIO PESO |
|-------------------------|-------------|----------------------|
| TAXI | 2.60 € | \$ 52.00 |
| TAXI | 2.60 € | \$ 52.00 |
| TAXI | 2.60 € | \$ 52.00 |
| TAXI | 2.60 € | \$ 52.00 |
| TAXI | 2.60 € | \$ 52.00 |
| TRANSPORTE | | \$ 203.00 |
| ALIMENTOS | | \$ 346.00 |
| ALIMENTOS | 20.00 € | \$ 400.00 |
| ALIMENTOS | 61.50 € | \$ 1,230.00 |
| ALIMENTOS | 23.00 € | \$ 460.00 |
| ALIMENTOS | 18.15 € | \$ 363.00 |
| ALIMENTOS | \$10.00 | \$ 130.00 |
| ALIMENTOS | \$28.56 | \$ 371.28 |
| ALIMENTOS | 19.99 € | \$ 399.80 |
| ALIMENTOS | 4.22 € | \$ 84.40 |
| ALIMENTOS | 2.50 € | \$ 50.00 |
| ALIMENTOS | 2.90 € | \$ 58.00 |
| ALIMENTOS | 6.70 € | \$ 134.00 |
| ALIMENTOS | 3.80 € | \$ 76.00 |
| ALIMENTOS | 5.58 € | \$ 111.60 |
| ALIMENTOS | 6.70 € | \$ 134.00 |
| ALIMENTOS | 40.00 € | \$ 800.00 |
| ALIMENTOS | 43.50 € | \$ 870.00 |
| ALIMENTOS | 62.50 € | \$ 1,250.00 |
| ALIMENTOS | 23.00 € | \$ 460.00 |
| ALIMENTOS | 4.50 € | \$ 90.00 |
| ALIMENTOS | 4.50 € | \$ 90.00 |
| HOSPEDAJE | 1,520.00 € | \$ 30,400.00 |
| ALIMENTOS | 760.00 € | \$ 15,200.00 |
| ALIMENTOS | 5.00 € | \$ 100.00 |
| ALIMENTOS | 13.45 € | \$ 269.00 |
| ALIMENTOS | 19.07 € | \$ 381.40 |
| ALIMENTOS | 59.95 € | \$ 1,199.00 |
| ALIMENTOS | 2.90 € | \$ 58.00 |
| ALIMENTOS | 2.60 € | \$ 52.00 |
| ALIMENTOS | 2.60 € | \$ 52.00 |
| TRANSPORTE | | \$ 203.00 |
| TOTAL | | \$ 56,337.48 |
| GAFETE | 49.00 € | \$ 980.00 |
| GAFETE | 49.00 € | \$ 980.00 |
| TOTAL | 98.00 € | \$ 1,960.00 |
| AVION | | \$ 56,538.00 |
| TOTAL | | \$ 114,835.48 |
| PAGO DE PISO STAND | 1,000 USD | \$ 13,200.00 |
| *tipo de cambio \$13.20 | | |
| VARIOS (USB) | | \$33,060.00 |
| TOTAL | | \$161,095.48 |

MONTO CON IVA INCLUIDO

FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

En uso de la palabra la Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante del Secretario de Gobierno, solicita quede plasmado que se pone a la vista de los miembros presentes del Comité Técnico, la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, en la cual en su acuerdo 12/EXT02/17/02/14, se estableció que el Comité Técnico no aprobó este proyecto -----

En uso de la palabra el C. Antonio Arturo Contreras Montaña, en su carácter de invitado del Comité Técnico, manifiesta que es importante tener un reporte de las actividades que realizó el Lic. Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista, así como las citas de negocios.-----

El Lic. Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista, manifiesta que fue importante la presencia del tour operador, el C. Sebastien Herve Pech Lovic, ya que tuvo mucho acercamiento con agencias extranjeras, se tuvo más de sesenta mil contactos y se cerraron varias citas de negocios, comprometiéndome a entregar un reporte de actividades.-----

En uso de la palabra el C. Juan Corral Maldonado, Representante del Sector de Grupos y Convenciones, manifiesta que no se pueden medir los mecanismo del trabajo o resultados obtenidos de la asistencia a la feria ITB, lo que sí se puede medir son los gastos, pero es necesario contar con un reporte de todas las actividades que realizaron -----

En uso de la palabra el Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante del Consejero Jurídico, manifiesta que el Consejero Jurídico, solicita se explique cuál fue la justificación o mecanismo para que se autorizara que los CC. Sebastien Herve Pech Lovic, Tour Operador y Mario Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista de la Secretaría de Turismo, asistieran a la feria ITB.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 03/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban que este punto sea sometido en la próxima Sesión de Comité Técnico, debiendo presentar a los integrantes del comité el documento que explique cuál fue la justificación o mecanismo para que se autorizara que los CC. Sebastien Herve Pech Lovic, Tour Operador y Mario Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista de la Secretaría de Turismo, asistieran a la feria ITB, así como también informe de actividades -----

5. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$390,500.00 (Trescientos Noventa Mil Quinientos Pesos 00/100 M.M.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de compra de Stand, para asistencia a ferias y eventos de promoción turística del Estado de Morelos.-----

En uso de la palabra el Ing. Jorge Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente y Secretario Técnico por esta ocasión manifiesta que la Secretaría de Turismo, solicita que se adquiera un stand para asistencia a ferias y eventos de promoción turística del Estado de Morelos, presentando 3 cotizaciones: la primera de la empresa PRO SHOW de GI PRODUCCIONES, por la cantidad de \$390,500.00 (Trescientos Noventa Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la segunda de CREA, por la cantidad de \$1'300,000.00 (Un Millón Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la tercera de la empresa Inter Display México, S.A. de C.V., por la cantidad de \$1'080,000.00 (Un Millón Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Así mismo, se anexa a las carpetas el control de proyecto en el que se establece la descripción y costo que presenta la empresa PRO SHOW de GI PRODUCCIONES, por ser el de mejor precio, calidad y condiciones.-----

En uso de la palabra el Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que es necesario conocer las especificaciones técnicas del stand.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 04/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos que se adquiera un stand con la empresa PRO SHOW de GI PRODUCCIONES y en consecuencia el pago por la cantidad \$390,500.00 (Trescientos Noventa Mil Quinientos Pesos) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), sin embargo se recomienda incluir y verificar previamente las especificaciones técnicas del stand, es decir específicamente los acabados.-----

6. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$519,300.00(Quinientos Diecinueve Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de montaje, desmontaje, tecnología, transporte y servicios especiales del stand para el evento tianguis turístico a celebrarse del 4 al 9 de mayo del año en curso, en Cancún Quintana Roo.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, explica que la Secretaría de Turismo, presentó una cotización para el montaje y desmontaje del Stand de Morelos en el tianguis turístico 2014, a celebrarse en Cancún Quintana Roo, de la empresa PRO SHOW de GI PRODUCCIONES, por la cantidad de \$519,300.00 (Quinientos Diecinueve Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) precio



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



que incluye tecnología, servicios especiales, montaje y desmontaje del stand, con las características que se establecen en la cotización que se adjunta a las carpetas.-----

En uso de la palabra el Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante del Consejero Jurídico, pregunta si existe recurso para pagar este proyecto, por lo que, el FITUR, debe de hablar con el Prestador de servicios en el sentido de que el pago no se realizará de manera inmediata, con el objeto de evitar alguna demanda.--

En uso de la palabra el C. Antonio Arturo Contreras Montaña, en su carácter de invitado, manifiesta que es lamentable ver que el Estado de Morelos, es el Estado que tiene el presupuesto más bajo para promocionar sus bondades, por lo que es importante que se cuente con el recurso para cumplir con el objeto para lo cual fue creado este FITUR, porque lo peor sería que Morelos no figurará en ferias y eventos de promoción tan importantes-----

Acuerdo 05/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos que se contrate a la empresa PRO SHOW de GI PRODUCCIONES y por consiguiente el pago a dicha empresa de la cantidad de \$519,300.00 (Quinientos Diecinueve Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de montaje, desmontaje del stand, tecnología y servicios especiales.-----

7. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$643,760.24 (Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Sesenta Pesos 24/100 M.N.) Includo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de Viáticos y material (varios) para asistir al evento de tianguis turístico del 4 al 9 de mayo del año en curso, a celebrarse en Cancún, Quintana Roo.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que del 4 al 9 de mayo del año en curso, se llevará a cabo el evento de tianguis turístico en Cancún Quintana Roo y solicita se autorice viáticos por la cantidad de \$643,760.24 (Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Sesenta Pesos 24/100 M.N.) Includo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para personal de la Secretaria de Turismo y del FITUR, información que se anexo a las carpetas, especificando concepto y monto, así como nombre del personal que asistirá .-----

En uso de la palabra la C.P. Rosa Orozco Nava, Representante del Secretario de la Contraloría, manifiesta que es importante que quede plasmado en el acta, que este Comité aprueba los montos por concepto de hospedaje, aún cuando no cumplan con lo establecido en los Lineamientos de Gasto y Control del FITUR, ya que se está solicitando más de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por noche y persona, cuando los lineamientos indican que el monto es por \$1,785.00 (Un mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N) con impuestos y que en los lineamientos se indica: "En caso de eventos especiales que contemplen un hotel en particular la tarifa puede ser modificada, previa recomendación del Subcomité de Promoción" bueno, ahora ya no tenemos subcomité de promoción, pero sería este Comité el que apruebe y Justificación al respecto con comprobante Fiscal".-----

En uso de la palabra el Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que por cuanto al concepto de alimentos del personal de SECTUR que acudiría al evento de tianguis turístico, los mismos van incluidos en la tarifa de hospedaje.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que los viáticos del personal de FITUR, por concepto de alimentos se apegan a lo establecido en los Lineamientos de Gasto y Control, sin embargo, los viáticos por concepto de hospedaje para el personal de Fitur, también rebasa la tarifa autorizada en los Lineamientos, ya que se está solicitando \$2,714.91 (Dos Mil Setecientos Catorce Pesos 91/100 M.N.) cuando los Lineamientos de Gasto y Control del FITUR, indican que el monto es por \$1,785.00 (Un mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N) con impuestos incluidos-----

Acuerdo 06/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos el pago de viáticos y material (varios) para asistir al evento de tianguis turístico, a celebrarse del 4 al 9 de mayo en Cancún Quintana Roo, hasta por la cantidad de \$637,016.82 (Seiscientos Treinta y Siete Mil Dieciséis Pesos 82/100 M.N.) Includo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los siguientes términos:-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



TIANGUIS TURÍSTICO CANCÚN 2014

DEL 04 AL 09 DE MAYO EN CENTRO DE CONVENCIONES DE CANCÚN, MÉXICO

| | Costo Unitario | Costo 5 días | Total |
|---|----------------|--------------|----------------------|
| 1.-Habitación para el personal de SECTUR: 1 Habitación sencilla, 5 noches | \$ 5,726.07 | \$ 28,630.35 | |
| 2.-Habitación para el personal de SECTUR: 1 Habitación sencilla, 5 noches | \$ 5,726.07 | \$ 28,630.35 | |
| 3.-Habitación para el personal de SECTUR: 1 Habitación sencilla, 5 noches | \$ 5,726.07 | \$ 28,630.35 | |
| 4.-Habitación para el personal de SECTUR: 1 Habitación sencilla, 5 noches | \$ 5,726.07 | \$ 28,630.35 | \$ 114,521.40 |
| | Costo Unitario | Costo 4 días | Total |
| 5.-Habitación para el personal de FITUR: 1 Habitación doble, 4 noches | \$ 2,714.91 | \$ 10,859.94 | \$ 21,719.88 |
| Total | | | \$ 136,241.28 |
| | Costo Unitario | Costo 5 días | Total |
| 1.-Personal de SECTUR | \$ 696.00 | \$ 3,480.00 | |
| 2.-Personal de SECTUR | \$ 696.00 | \$ 3,480.00 | |
| 3.-Personal de SECTUR | \$ 696.00 | \$ 3,480.00 | |
| 4.-Personal de SECTUR | \$ 696.00 | \$ 3,480.00 | |
| Total | \$ 696.00 | \$ 3,480.00 | \$ 13,920.00 |
| | Costo Unitario | Costo 4 días | Total |
| 5.-Personal de FITUR | \$ 696.00 | \$ 2,784.00 | |
| 6.-Personal de FITUR | \$ 696.00 | \$ 2,784.00 | |
| Total | | | \$ 5,568.00 |
| | | | \$ 19,488.00 |
| | Costo Unitario | Costo 4 días | Total |
| Gasolina | \$ 1,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 |
| Trasporte terrestre | | \$ 11,766.00 | \$ 11,766.00 |
| Taxis | \$ 250.00 | \$ 1,250.00 | \$ 1,250.00 |
| Avion | | \$ 23,470.00 | \$ 23,470.00 |
| Total | \$ 3,605.00 | \$ 23,470.00 | \$ 40,486.00 |
| | Costo Unitario | Costo 4 días | Total |
| 2 Desayunos Ejecutivos Con Touroperadores | | | \$70,000 |
| Total | | | \$70,000 |
| | Costo Unitario | Costo días | Total |
| 5000 Catálogos de venta | \$ 19.02 | | \$ 95,120.00 |
| 100 USB de madera | \$ 95.12 | | \$ 95,120.00 |
| 12000 postales | \$ 4.41 | | \$ 52,896.00 |
| Diseño página web catálogo de venta | \$ 16,820.00 | | \$ 16,820.00 |
| Mantenimiento mensual de página web catálogo de venta (abril a diciembre de 2014) | \$ 5,568.00 | \$ 50,112.00 | \$ 50,112.00 |
| 11 Gafetes extras para expositores y delegados en el stand de Tianguis Turístico 2014 | \$ 1,566.00 | \$ 17,226.00 | \$ 17,226.00 |
| 9 Camisas para personal de SECTUR y FITUR | \$ 806.20 | \$ 7,255.80 | \$ 7,255.80 |
| 7 Blusas para personal de SECTUR y FITUR | \$ 644.96 | \$ 4,514.72 | \$ 4,514.72 |
| 16.5 Camisas para expositores y delegados del stand | \$ 806.20 | \$ 13,302.30 | \$ 13,302.30 |
| 7 Blusas para expositores y delegados del stand | \$ 644.96 | \$ 4,514.72 | \$ 4,514.72 |
| Total | | | \$ 356,881.54 |
| | | TOTAL | \$ 637,016.82 |

8. Autorización para el pago de la cantidad de \$40,500.00 M.N. (Cuarenta Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de aportación para montaje de stand de Tesoros de México, en tianguis turístico Cancún 2014.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés, Directora General del FITUR, manifiesta que fue turnado por la Secretaría de Turismo, el oficio DGCT/119/2014 de fecha 19 de marzo de 2014, emitido por la Dirección General de Certificación Turística, de SECTUR, mediante el cual solicitan que la Secretaría de Turismo del Estado de Morelos, aporte la cantidad de \$40,50000 M.N.(Cuarenta Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de aportación para montaje de stand de Tesoros de México, en tianguis turístico Cancún 2014, por los conceptos que se establecen en el control de proyecto que se anexo a las carpetas, manifestando que el día de ayer por la tarde se comunicaron de SECTUR, para comentar que hubo un error en el oficio de referencia, ya que la cantidad que están solicitando como aportación es más el Impuesto al Valor Agregado(IVA)-----

En uso de la palabra la Lic. Julia E. García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo, recomienda a la Directora General del FITUR, solicite a SECTUR, envíe un alcance al oficio haciendo la aclaración que manifestó en cuanto a que la aportación es más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)-----

En uso de la palabra el Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, solicita se pida al menos un gafete a SECTUR-----

Acuerdo 07/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos la aportación de la cantidad de \$40,50000 M.N. (Cuarenta Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de aportación para montaje de stand de Tesoros de México, en tianguis turístico Cancún 2014.-----

9. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$75,400.00 (Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso para el stand para promocionar al Estado de Morelos en el 8º Congreso Mundial de Medicina Física y Rehabilitación, el cual se efectuará del 1 al 5 de junio del año en curso, en Quintana Roo.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, Directora General del FITUR, explica que este proyecto fue solicitado por la Secretaría de Turismo, mediante el oficio número ST/SCP y ST/061/2014 de fecha 24 de marzo del año en curso, con la finalidad de participar con un stand turístico para la promoción del estado en el Congreso Médico, más importante a nivel mundial, en el que se espera aproximadamente la asistencia de 5 mil personas de todos los continentes, entre los cuales 2,500 serán médicos y el resto familiares e invitados especiales y este año por primera vez nuestro país será sede del Congreso que se realizará en Cancún Quintana Roo.-----

El Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que es importante que se lleve a cabo una reunión de trabajo, con el objeto de determinar con los prestadores de servicios quienes se interesan en promover sus productos en este congreso.-----

Acuerdo 08/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos el pago de piso para el stand para promocionar al Estado de Morelos en el 8º Congreso Mundial de Medicina Física y Rehabilitación, el cual se efectuará del 1 al 5 de junio del año en curso, en Quintana Roo, hasta por la cantidad de \$75,400.00 (Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)-----

10. Autorización para aportar a la empresa TV Azteca S. A B DE C.V la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de patrocinio copa azteca 2014.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que este proyecto fue solicitado por la Secretaría de Turismo y consistió en ,promocionar a la Secretaria de Turismo, en el evento Copa Azteca, el cual se llevó a cabo del 7 al 16 de marzo del año en curso, en Hotel Raquet Cuernavaca, estableciendo en el control de proyecto que se anexo a las carpetas, la descripción del proyecto.-----

En uso de la palabra la C.P. Rosa Orozco Nava, Representante del Secretario de la Contraloría, recomienda que en lo subsecuente, los proyectos sean sometidos a aprobación del Comité Técnico, antes de ser ejecutados.-----

El Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que los proyectos se deben presentar antes de su realización y no posterior a ello.-----



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



En uso de la palabra el Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante Suplente del Consejero Jurídico, manifiesta que es necesario que los proyectos sean presentados ante el Comité Técnico para su análisis y en su caso aprobación, antes de su realización y no posterior a ello, esto con la finalidad de cumplir con la normatividad.

09/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos aportar a la empresa TV AZTECA S.A B DE C.V., la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto patrocinio copa azteca 2014, para promoción de la Secretaría de Turismo.-

11. Autorización para el pago de la cantidad de \$26,943.10 (Veintiséis Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 10/100 M.N.) por concepto de aportación para el evento de toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Asociación de Hoteles.

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, explica que esta aportación fue solicitada por la Asociación de Hoteles, para el evento de toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Asociación, la cual se llevó a cabo el día 3 de abril del año en curso, en el Hotel Camino Real Sumiya.

En uso de la palabra la C.P. Rosa Orozco Nava, Representante del Secretario de la Contraloría, pregunta que como se justifica este pago con el objeto que tiene este Fideicomiso Turismo Morelos.

Acuerdo 10/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, tomando en cuenta las manifestaciones de los integrantes del comité en el sentido de que el presente punto no se apega a lo estipulado con el Contrato del Fideicomiso, toman el acuerdo en el sentido de no aprobar el presente punto del orden del día.

12. Autorización para contratar a la Empresa Spraymusic S.A de C.V, hasta por la cantidad de \$870,000.00 (Ochocientos Setenta Mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de operación e instalación de noticias, links, boletines, notas positivas en motores de búsqueda vía bookmarkers media backlinks y spuns.

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que este proyecto fue solicitado por la Secretaría de Turismo y ya se tiene el oficio firmado en el que solicitan se presente el proyecto a Comité Técnico, dicho proyecto consiste en operación e instalación de noticias, links, boletines, notas positivas en motores de búsqueda vía bookmarkers media backlinks y spuns, conforme a las características establecidas en el control de proyecto que se anexo a las carpetas.

En uso de la palabra el Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, recomienda que este proyecto solo se lleve a cabo por tres meses y si se tiene éxito se vuelva a presentar a Comité Técnico, para su análisis y en su caso aprobación.

Acuerdo 11/EXT03/4/04/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos que se contrate a la empresa Spraymusic S.A de C.V, quien llevará a cabo el proyecto de operación e instalación de noticias, links, boletines, notas positivas en motores de búsqueda vía bookmarkers media backlinks y spuns, únicamente por tres meses, con la finalidad de analizar los resultados y en consecuencia el pago por la cantidad de \$435,000.00 (Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

13.-Cierre de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar el Ing. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente y Secretario Técnico por esta ocasión, agradece la asistencia a la convocatoria de este Comité a todos los presentes; y siendo las once horas, con cincuenta minutos, del día cuatro de abril del año dos mil catorce, se da por concluida la presente, firmando al margen y/o al calce los que en ella intervinieron.

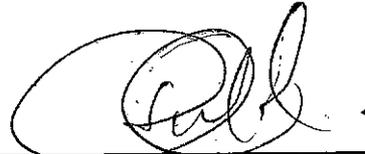
[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

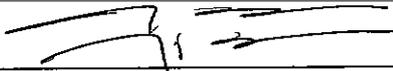
Por el Gobierno del Estado de Morelos



Ing. Jorge Miguel Dada Guerrero
Representante del Presidente Suplente del
Comité Técnico



Lic. Carlos Enrique Fregoso Durán Representante
del Secretario de Turismo.

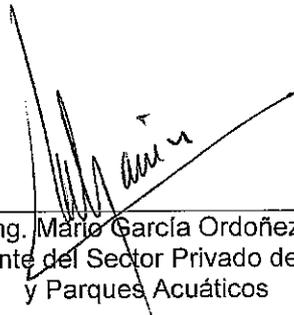


Lic. Laura Alejandra Mojica Pacheco
Representante suplente del Secretario de
Economía

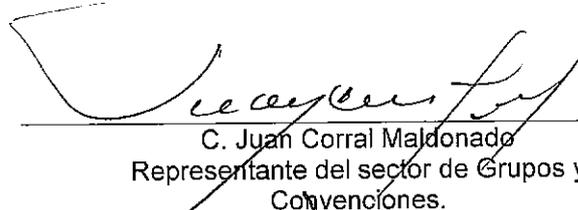


Lic. Manuel Zepeda Mata
Representante Suplente de la Secretaria de
Cultura

Por el Sector Privado:



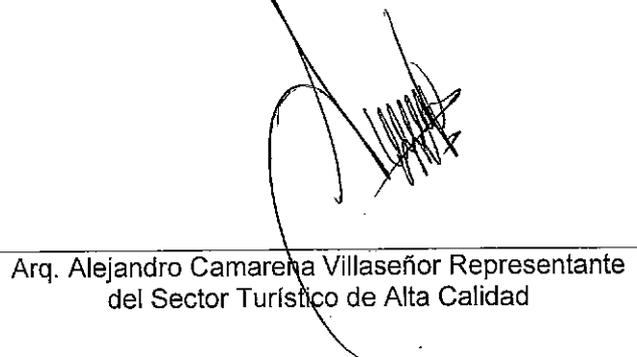
Ing. Mario García Ordoñez,
Representante del Sector Privado de Balnearios
y Parques Acuáticos



C. Juan Corral Maldonado
Representante del sector de Grupos y
Convenciones.



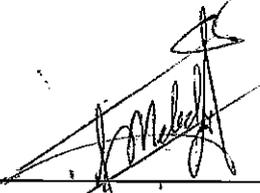
Lic. Daniel Altafi Valladares
Representante Suplente del Sector Privado
Turístico de Ocio



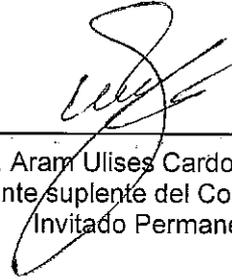
Arq. Alejandro Camarena Villaseñor Representante
del Sector Turístico de Alta Calidad

FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Invitados



Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís
Representante Suplente del Secretario de
Gobierno e
Invitado Permanente



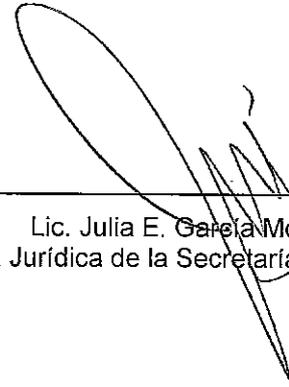
Lic. Aram Ulises Cardoso López
Representante suplente del Consejero Jurídico e
Invitado Permanente



C.P. Rosa Orozco Nava
Representante del Secretario de la Contraloría e
Invitado Permanente



C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas
Directora General del FITUR



Lic. Julia E. García Mora
Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo

C. Antonio Arturo Contreras Montaña
Invitado

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, celebrada con fecha 4 de abril del año 2014.

